



“2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917”.

Tlalnepantla de Baz, México, a 30 de mayo de 2017.

DGSA/2978/17.

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES**

Presente

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le informo lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/01028/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00404/TLALNEPA/IP/2017 de fecha 24 de mayo de 2017, donde se solicita:

- **Del C. Irwin Díaz Arias, adscrito al Instituto Municipal de Salud,...sueldo mensual y el cargo que desempeña.**

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México en su Artículo 12 párrafo único y Artículo 24 último párrafo, se informa lo requerido:

- Sueldo neto mensual: \$15,595.40.
- Cargo: Jefe de Departamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS




c.c.p.: Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría - Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
 C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.
 Ing. José Rafael Álvarez Monroy - Subdirector de Capital Humano.
 Lic. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia.
 Archivo/Minutario.

NMB/JRAM/isabel.



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

MAYO 30 DE 2017

IMS/00316/17

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

Reciba un afectuoso saludo y en atención a su oficio PM/UMTAIPDP/01030/2017 y dando seguimiento al SAIMEX con folio 00404/TLALNEPA/IP/2017, enlisto a continuación las actividades que realiza el C. Irwin Ramón Días Arias, Jefe del Departamento de Programas de Salud conforme al Artículo 3.47 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México 2016 – 2018.

- I. Planear, organizar y ejecutar el trabajo del instituto para integrar un diagnóstico situacional de Salud Pública en el Municipio.
- II. Auxiliar a las instituciones del sector salud, a efecto de que realicen de manera conjunta verificaciones sanitarias a mercados, tianguis y puestos fijos o semifijos; en coordinación con las unidades responsables
- III. Realizar actividades de saneamiento ambiental y ocupacional, en escuelas y mercados
- IV. Auxiliar a las autoridades competentes en las verificaciones sanitarias al Rastro Municipal
- V. Brindar atención, gestoría y seguimiento de las denuncias por incumplimiento sanitario en establecimientos comerciales y de servicios.
- VI. Realizar la difusión de normas y reglas para prevenir enfermedades gastrointestinales y zoonóticas
- VII. Los demás que deriven de otros ordenamientos legales aplicables.

No omito mencionar que ésta misma información se envió el pasado 12 de mayo dando respuesta y seguimiento al SAIMEX00382/TLALNEPA/IP/2017.

Sin más en particular quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.



ATENTAMENTE

DRA. ROSAURA JUÁREZ CHÁVEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD



C.c.p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.-Presidenta Municipal de Tlalnepantla
C. Teresita Pedrozo Ayala.-Servidor Público Habilitado IMS
Archivo
RICH/tp*